

ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA

ACTA No.203

VERSIÓN:3

CÓDIGO: F-GGC-OPG-008

Página 1 de 1

Fecha: 18/07/2023

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como "oficial" y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

1	# NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
	ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD Y AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA DE LAS SUBCUENCAS DE LAS QUEBRADAS TARUCA, TARUQUITA, SAN ANTONIO, EL CARMEN Y LOS RÍOS MULATO Y SANGOYACO DEL MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO. ESCALA 1:25.000 Putumayo, septiembre de 2017 PROD.00825_2023	GEOAMENAZAS	Marta Lucia Calvache Gloria Lucia Ruiz Peña Enif Medina Eduardo Castro Sofía Navarro Astrid Sandoval Silvia Viviana Machuca Y otros.

OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2023\Acta 203_2023, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Líder de Oficialización



Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 203 de 2023

3 mensajes

Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

18 de julio de 2023, 9:03

Para: Jaime Alberto Garzón <igarzon@sgc.gov.co>, Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No. 203 de 2023, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas como se especifica a continuación:

Producto "Zonificación de susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa de las subcuencas de las quebradas Taruca, Taruquita, San Antonio, el Carmen y los ríos Mulato y Sangoyaco del municipio de Mocoa – Putumayo. Escala 1:25.000" (ID-PV: 39753).

-Proyecto generador del producto "Pilotos de Amenazas por Movimientos en Masa 25K" (ID-PV: 1000637).

Para el producto relacionado se solicitó la oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2023 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atento a su aprobación.

Luis Eduardo Salas Vargas Líder de Oficialización







Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2172 Syoutube

f/ServicioGeologicoColombiano 2@sgcol



Acta 203_2023 oficializacion.pdf 493K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co> Para: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co> Cc: Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>

18 de julio de 2023, 9:08

Buen día:

Una vez revisado el producto, confirmada su revisión de calidad y de acuerdo a los procedimientos establecidos; apruebo acta 203 de Oficialización.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón Coordinador







Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2090

ServicioGeologicoColombiano ☑@sgcol

[El texto citado está oculto]

youtube

Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co> Para: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co> Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

18 de julio de 2023, 9:29

Cordial saludo

De acuerdo al procedimiento se aprueba para continuar el trámite de Oficialización del acta 203 de 2023.

Atentamente,

Alberto García Bolívar **Director Técnico**







Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2033



[El texto citado está oculto]